



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0164/06/21

Oficio Nº: SG.LP-08-2021/2029

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de junio de 2021

### **DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Junio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. PATIO EL VERGEL con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0098/0426/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación T08007DPA001 ubicado en KM. 107 CARR. GPE. Y CALVO-CHIHUAHUA PARAJE EL MADROÑITO, EL VERGEL C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
Material para astilla, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 143.163 Metros cúbicos	5	1300	1304	23931804	23931808

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAFIÈ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE ZITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÂNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDÉLEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Muria Atanacia Ramirez (aera

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
	/	Unidad de medida:		
i	551.068	METROS CUBICOS	FECHA	26/05/2021
		Registro de entradas		

			Registro de e (Relación de remisiones y en			
echa	Folio de imp	orenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
22/05/2021	23394780	83/114	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P08007PIN002/15	MATERIAL PARA ASTILLA	15.400
25/05/2021	23394781	84/114	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P08007PIN002/15	MATERIAL PARA ASTILLA	16.803
19/05/2021	23874612	1371/1533	EJDO GUAJOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.107
19/05/2021	23874615	1374/1533	EJDO GUAJOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.011
22/05/2021	23874617	1376/1533	EJDO GUAJOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	6.014
25/05/2021	23874619	1378/1533	EJDO GUAJOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	9.660
26/05/2021	23874621	1380/1533	EIDO GUAIOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	6.012
26/05/2021	23874622	1381/1533	EJDO GUAJOLOTES	P08007GUA004/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.460
20/05/2021	23375023	234/248	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	13.262
21/05/2021	23375024	235/248	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	13.414
24/05/2021	23375025	236/248	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	15.634
24/05/2021	23375026	237/248	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P08007CAL002/13	MATERIAL PARA ASTILLA	16.386
				:		
					-	
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Total						143.163

MÉXICO

SEMARNAT CONTRACTOR

Contacto: Av. Ejérota Nacional 223, Col. Anáhusa, Delegación fúguel Hidatgo, Distrito Federal C.P. (1320, Tel: Ct.) 551 54 50 09:00

gob mx

# Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y de Sucios

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	PINO					
Final:	425.153	METROS CUBICOS		FECHA	26/05/2021	

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de iden	Destinatario y código de identificación		Cantidad
22/05/2021	23889117	1275/1276	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	10.168
22/05/2021	23925347	1280/1282	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	34.386
22/05/2021	23927683	1283/1288	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	54.822
22/05/2021	23927684	1284/1288	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	40.122
22/05/2021	23927685	1285/1288	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	20.307
22/05/2021	23927686	1286/1288	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	55.573
26/05/2021	23928659	1289/1293	DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I., DE CV	T08032DPA001	MATERIAL PARA ASTILLA	53.700
	·					
·						
Total						260 070
Total						269.078

MÉXICO

SEMARNAT CONTRACTOR

Contacto: Av. Ejérota Nacional 223, Co., Anáhosic De egación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C P. 11320, Tel: C1 (55) E4 90 C9 C6

# Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relac	ión de folios de imprei	nta cancelados de la entrega de reemb	arques inmediata anteri	or	
Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
23889118	1276/1276	SE AGOTO SALDO			
23925348	1281/1282	SE AGOTO SALDO			
23925349	1282/1282	SE AGOTO SALDO			
23927687	1287/1288	SE AGOTO SALDO			
23927688	1288/1288	SE AGOTO SALDO			
		,			
		V			
		100			







#### Contactor

Av Ejeroto Nacional 223 Col Arrahuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C P 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00